

DEPLAN

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
DPTO. DE PLANIFICACIÓN

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR

23 ENE 2015



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 035/2015

CONSIDERANDO:

Que, con resolución N° 399/2014, Consejo Universitario de fecha 20 de noviembre de 2014, aprobó los Planes Operativos 2015;

Que, con oficio N° 067 DEPLAN-UTMACH, de fecha 15 de 2015, el Dr. Favian Maza Valle, Director de Planificación, adjunta las reformas realizadas al POA-PAC 2015 correspondiente al Subdecanato, Escuela de Enfermería y Laboratorio de Operaciones, así como el POA-PAC 2015 del Laboratorio de Metalúrgica Extractiva e Instrumental de la Unidad Académica de Ciencias Químicas y de la Salud para su debida aprobación;

Que, el Estatuto de la UTMACH en su Art. 24 lit e) en las Atribuciones de Consejo Universitario dispone: "Aprobar el plan estratégico institucional, los planes plurianuales, operativos, de investigación, económicos y administrativos de la Universidad, así como los remitidos por cada Unidad Académica";

Que, en base a las a las consideraciones expuestas, este Organismo, por unanimidad,

RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar la Reforma a los POA-PAC del Subdecanato, Escuela de Enfermería y Laboratorio de Operaciones, así como el POA-PAC 2015 del Laboratorio de Metalúrgica Extractiva e Instrumental de la Unidad Académica de Ciencias Químicas y de la Salud, remitidos por el DEPLAN en oficio N° 067 DEPLAN-UTMACH de fecha 15 de enero de 2015.

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.
SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
CERTIFICA:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en enero 15 de 2015.

Machala, enero 19 de 2015

Leonor Illescas Zea
Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.
SECRETARÍA GENERAL



OP
26/01/2015
13:39

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
DPTO. DE PLANIFICACIÓN
TRAMITAR A: *Arrelojos*
PERSONAL DEPLAN ()
UPYCA ()
COM. EVALUACION INTERNA ()
ARCHIVAR ()
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN